

Hidrofalcón y comerciantes inician conversaciones para cobro justo del servicio hídrico

Representantes de la Cámara Comercial, Industrial y Agrícola del estado Falcón (Cicaf) de los municipios Miranda, Colina y Zamora, Fedecámaras y la Secretaría de Servicios Públicos del Ejecutivo regional, se reunieron con autoridades de Hidrofalcón para conocer el Plan de Recaudación y Comercialización especial a iniciar en los próximos días.

El titular de Hidrofalcón, Andrés Maldonado informó que este plan de recaudación se aplicará con el único objetivo de cobrar la prestación del servicio de agua potable y saneamiento al sector comercial, apegado a directrices del Ministerio de las Aguas, saldando los costos operativos para la potabilización, el mantenimiento de acueductos y embalses.

Maldonado explicó a los representantes del área económica del eje centro de la entidad, que además de la implementación en una primera fase de actualización del catastro comercial del municipio Miranda, se instalarán los medidores para una fiscalización y facturación justa a los comercios y cobrar según los litros de agua suministrados, asumiendo el compromiso de ofrecer servicios adecuados y óptimos al recuperar los ingresos por la vía de las facturaciones.

Antonio Molina, representante de Cicaf y comisionado de Fedecámaras en el estado Falcón, indicó que es una iniciativa impulsada por Hidrofalcón para sincerar el cobro de las tarifas del servicio de agua, asumiendo que la merma en la recaudación y cobranza en los últimos años de crisis ha generado el deterioro en el servicio.

“Estamos llamados a asumir la cuota de responsabilidad y rescate de los sistemas, ganados además a la idea de contribuir en campañas de concientización para elevar los índices de pagos y lograr la optimización del servicio hídrico; con ética y responsabilidad a aportar, estimular y rescatar la cultura de pago para que sea retribuido en un corto plazo en un servicio de calidad para el falconiano y nuestros clientes”, acotó Molina.